

PBe.
2 MAR 2023 09:35

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19^{na.} Asamblea
Legislativa

5^{ta.} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

Petición 2023-0080

2 de marzo de 2023

Presentada por el señor *Ruiz Nieves*

AL HONORABLE SENADO DE PUERTO RICO:

Como parte de los destrozos provocados por el huracán María de 2017, un proyecto de canalización de una quebrada aledaña al Proyecto Lomas de Colón y la Urbanización Alturas de Utuado colapsó, destruyendo la tubería y la infraestructura que controla las correntias. Al pasar los años, los diversos eventos de lluvia han ocasionado que las aguas de lluvias y las correntias provoquen deslizamientos de terrenos que ponen en peligro el Edificio 4 del Proyecto Lomas de Colón y múltiples residencias de las urbanizaciones José Celso Barbosa y Alturas de Utuado.

La situación antes descrita intimida a los utuadeños que temen por su seguridad y la de sus viviendas, ya que los últimos eventos de lluvia en el mes de diciembre de 2022 agravaron los deslizamientos. Anticipan que, en mayo de 2023, cuando la precipitación pluvial aumente, puede ocurrir un desastre mayor al que viven aún sin el efecto de un huracán.

El alcalde Jorge A. Pérez Heredia informó a la Comisión que su municipio ha alertado a las agencias que tienen jurisdicción para buscar soluciones al problema y recientemente llevó al gobernador Pedro Pierluisi a inspeccionar el área. Como parte de las gestiones municipales realizadas, se solicitó a FEMA los fondos para solucionar los deslizamientos y la reparación y posible canalización, que afecta la seguridad y la tranquilidad de los utuadeños.

No obstante, dado que la geóloga del DRNA, Ruth Vélez alertó a la Comisión sobre un posible peligro para las personas que viven en el Edificio 4 del Proyecto Lomas de Colón, por la cercanía a los deslizamientos, se requiere la Oficina de Desarrollo Socioeconómico de las Comunidades (ODSEC), propietario de este proyecto de interés social, explique cuáles han sido las gestiones realizadas para salvaguardar vida y propiedad de las referidas familias residentes. Es por ello que el Senador que suscribe,

respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera a la directora ejecutiva de la Oficina de para el Desarrollo Socioeconómico de las Comunidades (ODSEC) Lcda. Thais Reyes, que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, vigente, en un término no mayor de cinco (5) días laborables, contados a partir de la notificación de esta petición.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN A LA DIRECTORA EJECUTIVA DE LA OFICINA PARA DESARROLLO SOCIOECONOMICO DE LAS COMUNIDADES (ODSEC), LICENCIADA THAIS REYES:

1. Un informe detallado y actualizado de las gestiones realizadas para garantizar la vida y propiedad de las familias que residen en el Edificio 4 del Proyecto Lomas de Colón en el Barrio Viví Arriba de Utuado.
2. Copia de los informes sometidos a ODSEC por geólogos e ingenieros sobre la situación que representan los deslizamientos de terrenos al Proyecto Lomas de Colón en el Barrio Viví Arriba de Utuado.

Respetuosamente sometido,



Ramón Ruiz Nieves